



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE UNIDADES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 1ER. TRIMESTRE 2024
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JAMAO AL NORTE, PROV. ESPAILLAT**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2024 ascendió al monto de RD\$29,534,466.77.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 2do. Trimestre 2024	%	Ingresos Propios al 2do. Trimestre 2024	%	Gastos Devengado Neto al 2do. Trimestre 2024	% del total de gastos devengados	Disponibilidad
Gastos de personal	7,361,265.46	24%	3,070,496.73	24%	-	0%	2,981,623.58	24%	321,214.36
Servicios municipales diversos	8,954,405.71	31%	3,928,415.95	31%	121,000.00	66%	3,821,456.28	31%	127,333.11
Gastos de capital e inversión	12,071,534.84	41%	5,276,159.80	41%	61,000.00	34%	5,215,789.30	42%	80,330.41
Prog. Ed., Género y Salud	1,147,260.76	4%	491,279.52	4%	-	0%	450,907.64	4%	33,019.60
Total====>	29,534,466.77	100%	12,766,352.00	100%	182,000.00	100%	12,469,776.80	100%	561,897.48

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

**DIRECCIÓN DE UNIDADES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-**